

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26461** *JUANJO CASTELL, S.L.*

Doña Francisca Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 190/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Dominic Igene contra la empresa Juanjo Castell, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Juanjo Castell, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 4.869,13 euros de principal calculados provisionalmente para costas e intereses insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 31 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial, Francisca María Reus Barcelo.

ID: A090061312-1